RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluna, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-za de Cataluna, 2. solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la instalación de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.081.

Origen de la linea: Apoyo número 4 de la linea a E. T. «Oilé». Final de la linea: E. T. «Pira». Termino municipal que afecta: Pira. Tensión de servicio: 25 Kv. Longitud en kilómetros: 0,197.

Conductor: Aluminio-acero de 27.87 milimetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Madera.

Estación transformadora:

Tipo: Intemperie. Potencia: 200 KVA. Relación de transformación: 25.000/220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 3619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas de Aita Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada con la estación transformadora que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 16 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial. Sabino Colavidas Alfaro.—1.120-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-za de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.081. Origen de la linea: Apoyo número 3 de la linea SE, Sarreal-

Congen de la linea: Apoyo numero 5 de la linea SE. Sarreal-Rocafort de Queralt.
Pinal de la linea: Linea a E. T. «Ollés».
Términos municipales que afecta: Sarreal y Barbera.
Tensión de servicio: 25 Kv.
Longitud en kilómetros: 3.590.
Conductor: Alumínio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de section

Material de apoyos: Madera y castilletes,

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1968, de 20 de octubre: Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada con la estación transformadora que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en los condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 16 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial. Sabino Colavidas Alfaro.—1.119-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentorios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-za de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.069.

Origen de la linea: Apoyo número 8 de la linea a E. T. «Conglomerados».

Final de la linea: E. T. «Promotora». Término municipal que afecta: Tarragona. Tensión de servicio: 25 Ky.

Longitud en kilometros: 0,047. Conductor: Cobre, de 25 milimetros cuadrados de seccion.

Estación transformadora:

Tipo: Caseta. Potencia: 200 KVA

Relación de transformación: 25,000/220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada con la estación transformadora que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones; alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1965, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 16 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.118-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluna, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-za de Cataluna, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.069. Origen de la linea: Apoyo número 8 de la linea a E. T. «Ca-

sablanca»,
Final de la linea; E. T. «Muralia»,
Término municipal que afecta: Turragona.
Ténsión de servicio: 25 Kv.
Longitud en kilómetros: 0,369 (aerea) y 0,193 (subterránea).
Conductor: Cobre, de 25 (aérea) y 50 (subterránea) milimetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Madera.

Estación transformadora:

Tipo: Caseta,

Potencia: 320 KVA. Relación de transformación: 25.000/220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Regiamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada con la estación transformadora que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 16 de diciembre de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1,117-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, pla-za de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.069. Origen de la linea: Apoyo número 16 de la linea Tarragona-

Final de la linea: E. T. «Ergesa». Término municipal que afecta: Tarragona. Tension de servicio: 25 Kv.